





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO**

**2. MODIFICACIÓN DEL PP-R1 DE POZOBLANCO PARA REGULACIÓN DE LOS USOS COMPATIBLES Y ALTERNATIVOS DE LA MANZANA M.7.2 E INTRODUCCIÓN DE LA ORDENANZA DE LA MANZANA ABIERTA.**

Informados por la Arquitecta Municipal del contenido del documento de modificación de planeamiento referido, así como de las conclusiones del informe técnico emitido, esta Comisión se da por enterada del mismo y propone prosigan los trámites para su aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su caso.

**3. RECONOCIMIENTO DE SITUACIÓN JURÍDICA DE EDIFICACIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE GENERICO SITUADO EN PARAJE "PARAJE LA GUIZUELA" PL INDUSTRIAL SAN GREGORIO, 74 DE D. JUAN ANTONIO CASTRO RUIZ.**

Informados por la Arquitecta del referido expediente y del contenido del informe técnico-jurídico emitido al respecto, esta Comisión se da por enterada del contenido del mismo y propone que prosigan los trámites para su resolución.

**4. RECONOCIMIENTO DE SITUACIÓN JURÍDICA DE EDIFICACIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO SITUADO EN "CAMINO DE MATAJACAS" DS E44 35 PP-14 32 DE D. PEDRO AGUADO SERRANO.**

Informados por la Arquitecta del referido expediente y del contenido del informe técnico-jurídico-emitado al respecto, esta Comisión se da por enterada del contenido del mismo y propone que prosigan los trámites para su resolución.

**5. INFORME DEL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL RELATIVO A LA SOLICITUD DE EXCEPCIONALIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD, EN LOCAL SITO EN C/ MAYOR, 18 LOCAL DCHA DESTINADO A CENTRO DE ESTETICA.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone acceder a lo solicitado, en los términos indicados en el informe técnico que se encuentra incorporado al expediente.

**6. INFORME DEL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL RELATIVO A LA SOLICITUD DE EXCEPCIONALIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD, EN LOCAL SITO EN C/ REAL, 11-13 DESTINADO A OFICINA BANCARIA.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone acceder a lo solicitado en los términos indicados en el informe técnico que se encuentra incorporado al expediente.

**7. ESCRITO DE D. PEDRO LUIS GARCIA VICENTE COMUNICANDO EL MAL ESTADO DE LIMPIEZA Y SALUBRIDAD EN QUE SE**

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**D677 D992 94BF 527A 9BA3**



D677D99294BF527A9BA3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 09-11-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

**ENCUENTRA EL INMUEBLE SITUADO EN CALLE SAN IGNACIO DE  
LOYOLA, 26 COLIDANTE A SU VIVIENDA.**

Leído el escrito de referencia esta Comisión propone, que en base a lo establecido en el art. 144 de la Ley 7/2021 de Impulso para la Sostenibilidad del territorio de Andalucía, que impone a los propietarios de construcciones y edificaciones el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, se requiera a los propietarios del inmueble situado en calle San Ignacio de Loyola, n.º 26, para que procedan a efectuar las actuaciones que sean precisas al objeto de mantenerlo en adecuadas condiciones higiénicas y de conservación.

**8. ESCRITO DE D. ANTONIO GONZALEZ CALLEJAS COMUNICANDO  
EL MAL ESTADO DE LIMPIEZA Y SALUBRIDAD EN QUE SE  
ENCUENTRA EL INMUEBLE SITUADO EN CALLE JUAN TORRICO,  
23-25 COLIDANTE A SU VIVIENDA.**

Leído el escrito de referencia esta Comisión, propone que en base a lo establecido en el art. 144 de la Ley 7/2021 de Impulso para la Sostenibilidad del territorio de Andalucía, que impone a los propietarios de construcciones y edificaciones el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, se requiera a los propietarios del inmueble situado en calle Juan Torrico, n.º 23-25, para que procedan a efectuar las actuaciones que sean precisas al objeto de mantenerlo en adecuadas condiciones higiénicas y de conservación.

**9. INFORME DE LA POLICIA LOCAL EN RELACIÓN AL ESCRITO  
PRESENTADO POR D<sup>a</sup>. MARIA EUFRASIA LOPEZ DEL REY EN  
REPRESENTACIÓN DE SU MARIDO D. ANGEL BLANCO GARCÍA  
POR EL QUE SOLICITA RESERVA DE UNA PLAZA DE  
APARCAMIENTO PARA SU VEHÍCULO, JUNTO A SU VIVIENDA  
SITUADA EN CALLE SEVILLA, 48, DEBIDO A LOS PROBLEMAS DE  
MOVILIDAD REDUCIDA.**

Analizada la solicitud presentada y el informe emitido al respecto por la Jefatura de Policía Local, esta Comisión propone acceder a lo solicitado, de modo excepcional, por un periodo anual y con carácter revisable.

**10. ESCRITO DE VECINOS DE CALLE MARTA PERALBO SOLICITANDO  
LA SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO, EL ENSANCHAMIENTO DE LA  
ACERA Y REBAJE DE BORDILLO DE LA CALLE.**

Analizada la solicitud presentada, esta Comisión propone que se estudien las posibles opciones de Remodelación de la calle Marta Peralbo, al objeto de su posible inclusión en la programación de actuaciones de obras futuras y mientras tanto se efectúen, de manera inmediata, las operaciones de mantenimiento que resulten necesarias.

**11. SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES, MENORES  
DENEGADAS, PENDIENTES DE CONCESIÓN Y INFORMACIÓN**

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**D677 D992 94BF 527A 9BA3**



D677D99294BF527A9BA3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 09-11-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

**SOBRE SOLICITUDES DE DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRAS.**

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer al órgano competente, la adopción de los siguientes acuerdos:

**A.-** Denegar la **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA MAYOR** al solicitante que a continuación se relaciona:

**EXPTE. 217/23.- AMERICAN TOWER ESPAÑA, S.L.U.**, para proyecto de actuaciones de instalación y despliegue, funcionamiento y actividad de la estación base en calle **San Sebastian, n.º 25**.

**B.- LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRAS MAYORES PENDIENTES DE CONCESIÓN**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

**EXPTE. 8/23.- ECOENERGIA DE LOS PEDROCHES, S.L.**, para proyecto de ejecución de rack para conexión de acometidas ( agua-gas-electricidad) de centro energético a industria Covap cogeneración en **Ctra. Canaleja, s/n – Centro Cárnico-Centro Energético**.

**C.- LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRAS CONCEDIDAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

**OBRAS MAYORES :**

**EXPTE. 179/23.- MOVIMIENTOS Y ELEVACION REUNIDOS, S.L.**, para instalación de ascensor en calle **Jesús, n.º 16**.

**EXPTE. 280/23.- INPECUARIAS POZOBLANCO, S.L.**, para canalización subterránea consistentes en 290 metros en **CT Ferrocarril a CT Herradura**.

**EXPTE. 302/23.- FELIPE CABALLERO TORRONTERAS E HIJOS, S.C.P., S.L.**, para instalación eléctrica para instalación de autoconsumo en **Paraje “El Algarrobillo” en Poligono 2 Parcela 364**.

**EXPTE. 303/23.- COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS CALLE CADIZ, 62**, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo colectivo en calle **Cádiz, n.º 62**.

**EXPTE. 314/23.- BARTER GENERATION, S.L.**, para instalación solar fotovoltaica de 10 Kw sobre nave industrial en **Poligono Industrial Dehesa Boyal, n.º 27**.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**D677 D992 94BF 527A 9BA3**



D677D99294BF527A9BA3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 09-11-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

**OBRAS MENORES POR DECLARACIONES RESPONSABLES :**

**EXPTE. 327/23 – FERNANDEZ FERNANDEZ, RUFINO**, para apertura de hueco en fachada para colocación de puerta en calle **Roble, n.º 6**.

**EXPTE. 334/23 – DUEÑAS SANTOFIMIA, JUAN PEDRO**, para reforma de vivienda en calle **Cronista Sepúlveda, n.º 19**.

**EXPTE. 335/23 – CASTRO FERNANDEZ, JOSE MARIA**, para levantado de alicatado y posterior enlucido de paredes en calle **Doctor Marañón, n.º 14 1º A**.

**EXPTE. 336/23 – BAUTISTA MUÑOZ, ANTONIO**, para cambio de porton en calle **Concepción, n.º 9**.

**EXPTE. 337/23 – PLAZUELO CALERO, ISAIAS**, para alicatado y solería de baño en calle **Maestro Don Fausto, n.º 2 3º A**.

**EXPTE. 338/23 – DIAZ BLANCO, JUAN CARLOS**, para sustitución de ventanas en avda. **Marcos Redondo, n.º 42 2º**.

**EXPTE. 340/23 – PAREDES ESQUINAS, RICARDO**, para demolición de pared y colocación de portones en **Ronda de los Muñoces, n.º 69**.

**EXPTE. 345/23.- GONZALEZ PEDRAJAS, RAFAELA**, para reforma de baño en calle **Hinojosa del Duque, n.º 3 1º 6**.

**EXPTE. 343/23.- MADRID OLMO, ANA MARIA**, para alicatado de cocina y quitar humedades en Ronda **Plaza de Toros, n.º 34**.

**EXPTE. 352/23.- POZUELO VIZUETE, MARIA DOLORES**, para adecuación de local en calle **San Gregorio, n.º 13 local**.

**EXPTE. 354/23.- MUÑOZ GOMEZ, AGUEDA**, para instalación de módulo de contador e instalación eléctrica interior en **Paraje “La Guizuela” Ds E21 36**.

**EXPTE. 355/23.- POZUELO GARCIA, MARIA**, para reparación de cubierta, enlucido de cornisa de fachada en **calle Alcaracejos, n.º 4**.

**EXPTE. 356/23.- ROSA UBEDA, FRANCISCO JOSE**, para sustitución de carpintería metálica de ventanas en Avda. **Villanueva de Córdoba, n.º 72 3º**.

**EXPTE. 357/23.- CRUZ RODRIGUEZ, CADIDO**, para cambio de encimera y colocación de azulejos en calle **Feria, n.º 4**.

**EXPTE. 360/23.- CONDE PADILLA, BEATRIZ**, para revestimiento y solado de patio en calle **Pocito, n.º 9**.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**D677 D992 94BF 527A 9BA3**



D677D99294BF527A9BA3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 09-11-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

**EXPTE. 363/23.- JIMENEZ GARCIA, ANTONIO JESUS**, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en calle **Benedicto XV, n.º 28**.

**EXPTE. 364/23.- LOPEZ LLERGO, MARIA ROSARIO**, para legalización, ejecución de obras ya realizadas, abastecimiento de agua y luz en ctra. **Circunvalación, n.º 26**.

**EXPTE. 365/23.- MARTINEZ CABALLERO, CARMEN**, para retirada y colocación de solería en calle **San Bartolomé, n.º 27**.

## 12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas, planteándose las siguientes cuestiones por los señores concejales:

**D<sup>a</sup>. NATALIA LEON GARCIA (I.U.A)**

- ***Se interesa, de nuevo, por la situación del cartel o señal vertical de la empresa AUTOCENTER, ubicado en acerado de Ronda de Circunvalación intersección con la CO-6411.***

Una vez que ha sido comprobado que no cuenta con autorización administrativa alguna, esta Comisión propone requerir al titular de la instalación para que proceda en el plazo de 15 días a la retirada del mismo y, en el caso de no efectuarse, ello será ejecutado de manera subsidiaria por este Ayuntamiento.

- ***Pregunta por el estado del expediente de Licencia de obras del inmueble situado en calle Mayor, n.º 49, esquina con calle Vicente Alexandre.***

Se informa por la Arquitecta municipal que la última actuación administrativa que consta es el otorgamiento de Licencia de obra mayor, para ejecución de "Proyecto Modificado de Centro Parroquial Fase II + Locales Comerciales + Aparcamientos" la cual se encuentra vigente, aun cuando las obras se encuentren actualmente paralizadas.

En base a ello y al estado que presenta el cerramiento provisional de obras que la delimita, esta Comisión propone requerir al promotor para que proceda a la revisión del cerramiento y al estudio de posibles soluciones que mejoren las condiciones de estabilidad, seguridad y estéticas que presenta el mismo, al situarse en una calle de elevado tránsito peatonal y a la prolongación en el tiempo de tal situación.

- ***Informa sobre la existencia de cáncamos en el suelo, en la zona de entrada principal del Recinto Ferial junto al área de juegos infantiles.***

---

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**D677 D992 94BF 527A 9BA3**



D677D99294BF527A9BA3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 09-11-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

- *Se interesa por los escritos presentado por el Colegio Manuel Cano Damián, en relación a determinados arreglos y operaciones de mantenimiento a efectuar en el Centro, informando de la rotura de la puerta del gimnasio.*
- *Pregunta sobre la situación de las barredoras mecánicas empleadas por la empresa adjudicataria de la limpieza viaria, que según su información pertenecían inicialmente al Ayuntamiento.*

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 21:15 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

---

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**D677 D992 94BF 527A 9BA3**



D677D99294BF527A9BA3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 09-11-2023